GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA.**
Código: 598016
Plan de estudios: **GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 2
Materia:
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: CORPAS LÓPEZ, JORGE (Coordinador)
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Ubicación del despacho: planta Baja / Módulo D
E-Mail: z52coloj@uco.es Teléfono: 957212540

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Poseer y comprender los conocimientos que definen la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
CG3	Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.
CG7	Ser capaz de abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
CT2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CE9	Conocer las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones, y de los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la Psicología.
CE11	Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología e identificar a las personas y grupos objetivo.
CE12	Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología.
CE13	Describir y medir variables y procesos: cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales; así como saber obtener los datos específicos y relevantes para la evaluación de las intervenciones.
CE21	Analizar e interpretar los resultados de una evaluación en el ámbito aplicado y/o de una investigación.
CE22	Elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia.
CE24	Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios.
CE25	Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.

OBJETIVOS

- Conocer la evolución histórica y conceptual de la evaluación psicológica.
- Conocer las características, aplicaciones y limitaciones de las técnicas de evaluación psicológica.
- Saber aplicar, correger e interpretar las diferentes técnicas de evaluación psicológica según el objetivo y ámbito de evaluación.
- Ser capaz de trabajar en equipo para resolución de casos prácticos.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Concepto e historia de la evaluación psicológica.
Tema 2. Los instrumentos de evaluación psicológica y garantías de calidad.
Tema 3. La entrevista.
Tema 4. Observación sistemática.
Tema 5. Autoinformes.
Tema 6. Técnicas psicométricas: los tests.
Tema 7. Técnicas objetivas.
Tema 8. Técnicas subjetivas y proyectivas.
Tema 9. Evaluación psicológica aplicada en las áreas del desarrollo y de la inteligencia.
Tema 10. Evaluación psicológica aplicada en el área de la personalidad.

2. Contenidos prácticos

Se desarrollarán diversas actividades prácticas que implicarán tanto el trabajo del alumnado en el aula como el trabajo autónomo fuera de la misma. Estas actividades práticas estarán directamente relacionadas con los contenidos teóricos de cada tema e implicarán tanto trabajo individual como trabajo en pequeños grupos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Igualdad de género

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el docente podrá adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los examenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A las personas que tengan discapacidad reconocida y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290). Por su parte, el alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura. En todos los casos, se establecerá un plan específico con el profesorado de la asignatura al comienzo de la misma. No existe la modalidad de enseñanza no presencial.

GUÍA DOCENTE

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	-	5	5
Análisis de documentos	5	-	5
Lección magistral	40	-	40
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	10	10
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	15
Estudio	50
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CE11	X	X	X
CE12	X	X	X
CE13	X	X	X
CE21	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE22	X	X	X
CE24	X	X	X
CE25	X	X	X
CE9	X	X	X
CG1	X	X	X
CG3	X	X	X
CG7	X	X	X
CT2	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***20%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a las prácticas es obligatoria y debe ser al menos del 80%

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El examen estará constituido por preguntas de tipo test con 3 alternativas de respuesta, donde los errores restan. La calificación de las pruebas de evaluación superadas en la primera convocatoria se mantendrá durante la segunda convocatoria del presente curso académico.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final. Se valorará la participación en investigaciones desarrolladas por el Departamento de Psicología (máximo 0,5 puntos por encima de la calificación completa de la asignatura). El profesorado informará de la forma de inscribirse en dichas investigaciones (plataforma ENOA) y de la forma de valoración de cada una en función de la dedicación que implique. La participación conllevará: la asistencia, realización de las actividades que implique dicho estudio y seguimiento de las fases de la investigación para alcanzar las competencias relacionadas con este ámbito. El investigador facilitará, una vez terminada la investigación, información sobre los objetivos, metodología, y, si es posible, los resultados de la investigación. Esta calificación adicional será otorgada a partir de la calificación total de 5 y no será añadida a la nota final si el alumno/a no ha superado la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se acordarán con el profesor las adaptaciones necesarias en la primera semana del cuatrimestre.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de la asignatura en las convocatorias extraordinarias estará formada por una prueba tipo test que

GUÍA DOCENTE

englobará los siguientes instrumentos de evaluación: "Examenes", "Informes/memorias de prácticas" y "Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico".

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Nota mínima: 9.5

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Fernández-Ballesteros R. (2011) (Dir.). Evaluación Psicológica: concepto, método y estudios de casos (2a Ed.). Pirámide.
- Moreno Rosset, C. y Ramirez Uclés, I. (Eds). (2019). Evaluación psicologica. Proceso, técnicas y aplicaciones en áreas y contextos. Editorial Sanz y Torres.

2. Bibliografía complementaria

- Carrasco, M. A., Ramíorez, I., & del Barrio, M. V. (2013). Evaluación clínica: diagnóstico, formulación y contrastación de los trastornos psicológicos. Editorial Sanz y Torres.
- Consejo General de Colegios Oficiales de Psicología. (2010). Código deontológico. Recuperado de https://www.cop.es/pdf/Codigo-Deontologico-Consejo-Adaptacion-Ley-Omnibus.pdf.
- Marín Martin, C. (Coord). (2021). Guía práctica de evaluación psicológica clínica. Pirámide.
- Muñoz-López, M., Ausín-Benito, B. y Panadero-Herrero, S. (2019). Manual práctico de evaluación psicológica clínica (2a Ed.). Síntesis

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	0,0	1,0	5,0	0,0
2ª Quincena	1,0	0,0	6,0	2,0
3ª Quincena	1,0	1,0	5,0	2,0
4ª Quincena	1,0	0,0	6,0	2,0
5ª Quincena	1,0	1,0	5,0	2,0
6ª Quincena	1,0	1,0	5,0	2,0
7ª Quincena	0,0	1,0	5,0	0,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
8ª Quincena	0,0	0,0	3,0	0,0
Total horas:	***5,0***	***5,0***	***40,0***	***10,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.